





la inclinación tanto de dicha cámara como de la parrilla  
pasa a ésta de una manera regular y automática. La mejora  
aportada a esta parte del objeto de la patente principal  
consiste en su esencialidad en suprimir la mencionada cá-  
mara fija y en disponer en el extremo correspondiente de  
20 la parrilla rotatoria unos elementos tubulares de forma  
acodada establecidos por la parte exterior de la misma y  
que desembocan en su interior. Los mencionados elementos  
acodados se mueven junto con la parrilla al girar esta por  
el interior de una cámara de forma conveniente, preferente-  
mente anular, en la que de una manera cualquiera adecuada  
se vierte el combustible que naturalmente tiende a deposi-  
tarse en su fondo del que es tomado por los elementos tu-  
bulares acodados de que va provista la parrilla al girar  
30 esta y en esta forma pasa al interior de la misma. De esta  
manera se consigue simplificar la construcción de esta par-  
rilla a la par que aumentar su superficie sin aumentar por  
ello las dimensiones generales de la misma.

Otra mejora en la parrilla de que se habla consiste  
35 en que la misma quede rodeada en toda su extensión de una  
cámara de circulación de aire para lo cual queda formada  
por dos cuerpos concéntricos constituyendo la cámara de  
circulación de aire el espacio que media entre una y otra.  
Además la referida cámara puede facultativamente ir pro-  
vista de un sistema de obturación para el cierre parcial  
40 o total de la entrada de aire en la repetida cámara. La  
disposición de esta cámara presenta la ventaja de que la  
superficie exterior de la parrilla esté siempre relativa-  
mente fría, condición muy importante para el debido ajus-  
taje en la misma de los elementos de sustentación, guía y  
45 giro de la misma. Otra ventaja es la de que se consigue  
una entrada de aire caliente en la cámara en que van a



parar las llamas y gases calientes procedentes de la parrilla y por último se evitan en gran parte las pérdidas de calor por irradiación.

50

En los dibujos de la hoja adjunta se representa a título de ejemplo un caso de realización práctica de la parrilla rotatoria de que se trata, construida de acuerdo con las mejoras objeto de este certificado de adición.

55

La Fig. 1, es una sección longitudinal de la mencionada parrilla; la Fig. 2, es una vista de la misma por un extremo; la Fig. 3 es una sección longitudinal de la boca de salida de la misma provista del dispositivo para regular la entrada de aire en la cámara de circulación de aire que rodea la parrilla; y la Fig. 4 es una vista de frente del mencionado dispositivo.

60

La parrilla de que se habla, construida de acuerdo con las mejoras de referencia, está constituida por dos cuerpos concéntricos -1- y -2- entre los que queda la cámara de circulación de aire -3-.

65

En la parte correspondiente a la entrada de la parrilla lleva esta montados por su parte exterior uno, dos o mas elementos tubulares acodados -4- que se prolongan en una porción de tubo -5- que penetra en la parrilla -1- -2- y cada uno de estos elementos acodados -4- y su prolongación -5- constituyen una boca de entrada en la parrilla. Esta en la parte que lleva los referidos elementos pasa a través de una cámara -6- de cualquier forma, aunque preferentemente será anular provista de una entrada como la -7-, o de otra forma y disposición conveniente. En esta cámara se va depositando el combustible de una manera regular, por lo general con el empleo de medios mecánicos, y dicho combustible pasa naturalmente a ocupar su fondo. Al girar la parrilla -1-2-, los elementos -4-5- penetran en la masa

70

75

80



de combustible depositado en la cámara -6- y obrando a modo de cucharas se llenan del mismo que pasa luego automáticamente al interior de la parrilla. De esta manera se consigue una alimentación regular de la misma en tanto aquella gira y el que cese toda nueva entrada de combustible en la misma en cuanto deje de girar.

85

Por lo que se refiere al regulador de la entrada de aire en la cámara de circulación de aire -3- que rodea la parrilla propiamente dicha -1- y que se representa en las Figs. 3 y 4, está constituido por una serie de sectores -8- de corona circular que en una de las porciones que pueden ocupar obturan completamente la entrada de la cámara -3- , como se dibuja en la Fig. 4. Dichos sectores -8- quedan montados según un eje de giro -9- a un aro -10- aplicado al borde del cuerpo -2- y sustentado por los pies -10'-, y sobre el aro -10- va establecido un segundo aro -11- que puede tomar un movimiento de giro sobre el primero a cuyo fin va provisto de una empuñadura -12-. Los sectores -8- forman a continuación del eje -9- un brazo -13- con una abertura alargada -14- en la que se aloja un saliente -15- solidario al aro -11- en forma que al moverse este en uno u otro sentido los salientes -15- arrastran los brazos -13- de los sectores -8- que en esta forma giran alrededor de su respectivo eje -9- y queda mas o menos abierta la cámara -3- que obturan.

90

95

100

105

110

La parrilla descrita podrá completarse con cuantos medios mecánicos se estime convenientes, por ejemplo con un transportador mecánico para la conducción de combustible a la entrada -7- así como para la evacuación de los residuos tanto de los que salen de la parrilla por su extremo posterior como por su extremo anterior o boca.

La forma de realización práctica de las mejoras men-



115

cionadas será variable ya que en cada caso dependerá de la forma, dimensiones y construcción de la parrilla. Así mismo y al igual que en la patente principal serán variables en este sistema de parrilla los medios de sustentación, guía y accionamiento de la misma, la aplicación que se le dé y en general en todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la patente principal y de este certificado de adición.

----- N O T A -----

120

Se reivindica como objeto de este Certificado de Adición:

125

1. - Una mejora en el objeto de la patente número 120476 que en su esencialidad consiste en que la parrilla por la parte correspondiente a la entrada del combustible vaya provista por su parte exterior de unos elementos tubulares de forma acodada que se prolongan en un conducto hacia el interior de la propia parrilla y ésta en la parte que lleva los mencionados elementos pasa a través de una cámara en la que se vierte de una manera adecuada el combustible, el cual es depositado en el fondo de dicha cámara del que es tomado por los referidos elementos acodados al girar estos con la parrilla obrando a modo de cucharas que se llenan de combustible que se vierte en el interior de la parrilla.

130

135

2. - Otra mejora en las propias parrillas rotatorias, que en su esencialidad consiste, en construirlas con una cámara de circulación de aire que las rodea en toda su longitud a cuyo objeto están formadas por dos cuerpos preferentemente concéntricos constituyendo la cámara de paso de aire el espacio que media entre una y otra.

140



145

3. - Otra mejora en las propias parrillas, provistas de la mejora de la reivindicación 2, que en su esencialidad consiste, en disponer en la boca de entrada de la cámara de circulación de aire un regulador para obturar total o parcialmente la entrada de aire en la misma, constituido por una serie de sectores gobernados simultáneamente por un aro móvil que se acciona a mano.

4. - Mejoras en el objeto de la Patente principal número 120.476.

Barcelona 2 de Marzo de 1933

P. A.

P. P. DE D. ISIDRO HERNÁNDEZ

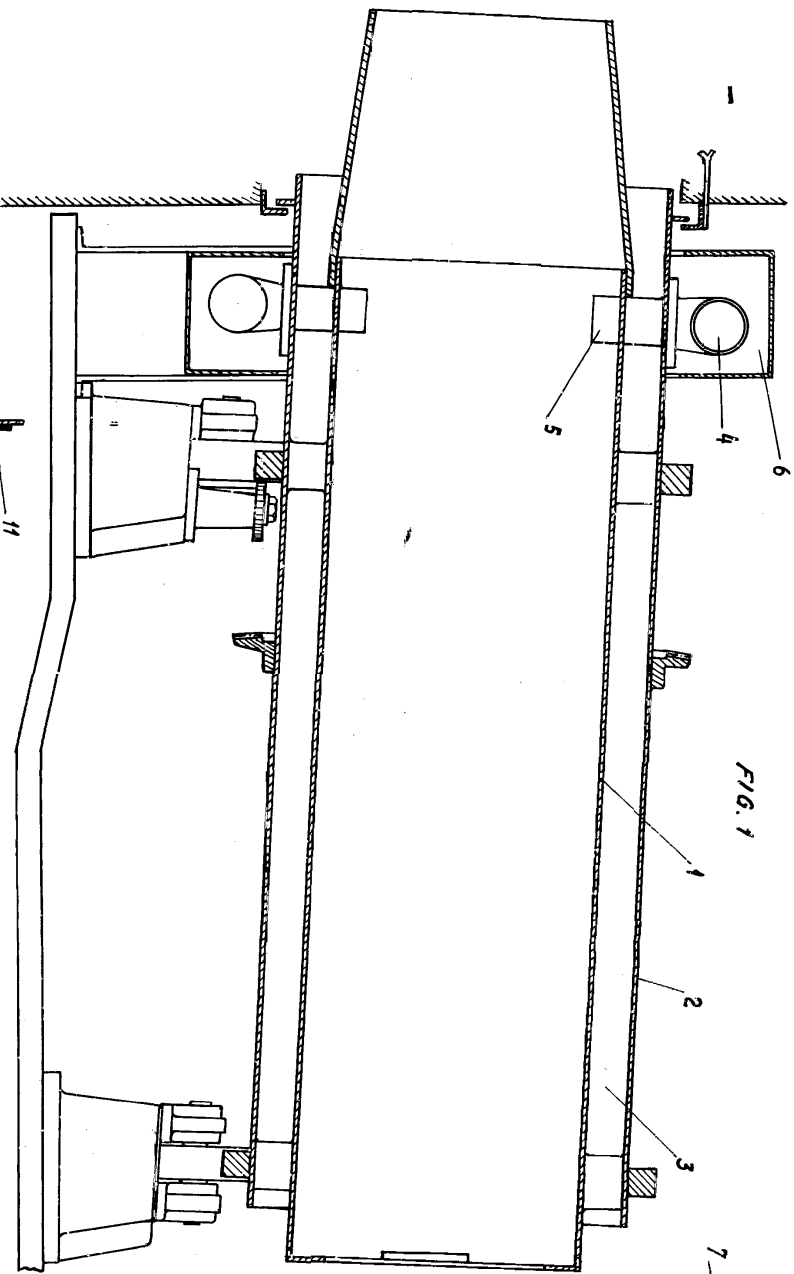


FIG. 1

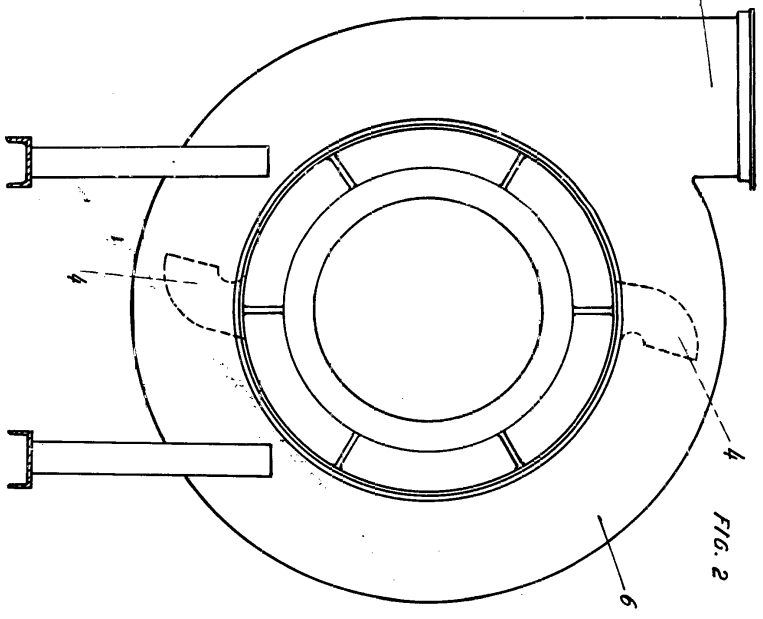


FIG. 2

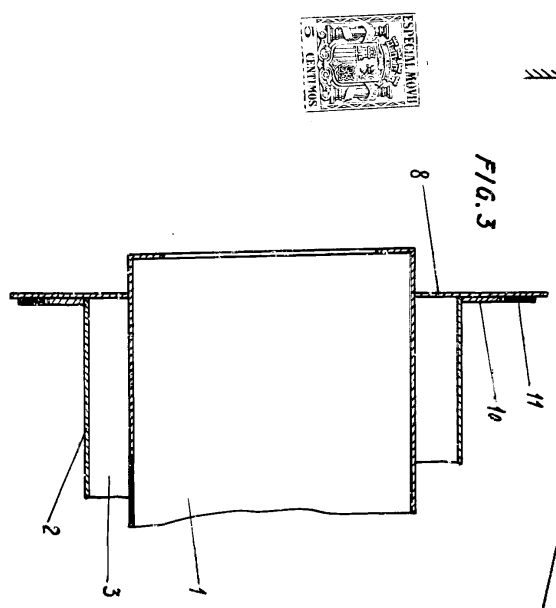


FIG. 3

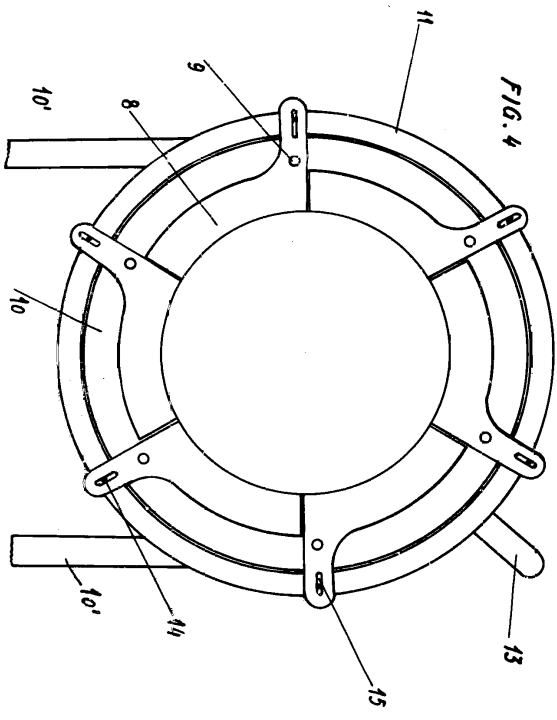


FIG. 4

Escala variable.

1914 PAT. 1,100,000

*P. Pons*